

CAPITVLO. XXV.

DE COMO EL BENDICTO FR. IUAN DE MEDINA

REHUSÓ GRANDEMENTE EL ACEPTAR EL OFFICIO Y DIGNIDAD
EPISCOPAL.

Vino la Cedula del Obispado de Mechoacan, en el pliego del Virrey (que a la sazón lo era D. Martín Enriquez de Almanza, aficionadissimo a Don Iuan de Medina por sus grandes partes, virtudes, y sanctidad, y que escriuió a su Magestad grandes cosas deste sieruo de Dios, por donde le vino el Obispado, sin otra humana negociacion.) Auiendo pues venido la Cedula en el pliego del Virrey, auisó luego al Prouincial de S. Augustin, que lo era el M. Fr. Iuan Adriano hombre eminente en letras y pulpito, embiaron a llamar al Sr. D. Fray Iuan de Medina, que como queda dicho, estaua en Acatlan, o Ocuituco. Y auiendo visto como su Magestad auia echado mano del, para encargarle la Iglesia de Mechoacan, se afligió el sieruo de Dios de manera, que retirandose a su celda, se le fue todo en llorar aquel día, pareciendole como escrupuloso, y humilde, que sus ombros no podian sustentar la carga de vn Obispado tan grande y tan nuevo, y si le fuera permitido hiziera lo que S. Gregorio Papa: el qual entendiendo que le querian elegir por Pontifice, trató de huírse a los montes, y porque auiendo de salir de día por vna de las puertas de la Ciudad de Roma, era cosa cierta, que auia de ser conocido de los guardas, trocó el vestido con vn passaiero, esto es el habito, porque era Monge Benito,

S. Antonido.
p. 2, tit. 12 e, 3

y dessimulandose desta manera, salió de la Ciudad y se escondió en vnas grandes espesuras y bosques, y aun segun dize S. Antonio, se metió en las cabernas de aquellos riscos, si bien despues fue hallado por voluntad Diuina, para que fuesse vno de los grandes Pastores, que á tenido la Iglesia de Dios. S. Augustin N. P. viniendo a Bóna a buscar a vn amigo suyo, para que entrasse en el Monasterio que auia fundado, que fue el primero, le echó mano S. Valerio Obispo de aquella Iglesia, y como de por fuerça le consagró, de que se lamenta grandemente el S. diciendo, que quisiera mas salvarse en lugar humilde, que peligrar en lugar alto. Por esso en los Libros de la Ciudad de Dios, haze vna importantissima pregunta, por ventura (dize el sancto,) en los cuerpos humanos, no es mejor tener vna pequeña estatura con salud, que llegar a vna Gigantea con perpetuas afficciones y cuydados? y quando llegues, y te veas Gigante, no poder reposar, ni descansar vn punto? dixo este sancto, lo que experimentó siendo Frayle humilde, y Gigante Obispo.

Lib. 3, c. 10.

He aqui las causas, porque el benedicto D. Fray Iuan de Medina se entristeció, lloró, y trató de no aceptar el Obispado, y de hecho no lo admitiera, si el P. M. Fr. Iuan Adriano, no le mandara con censuras, estas le acabaron de rendir. Y auiendolo aceptado le Consagraron el señor Arçobispo de Mexico D. Pedro de Moya de Contreras, y D. Antonio de Morales Obispo de Puebla. Y no por verse Consagrado el señor D. Fr. Iuan de Medina, desistió vn punto del rigor de la vida regular, que hasta allí auia lleuado, antes mostrando mayor hu-

mildad y llaneza, nunca faltó del passo de la Comunidad, siguiendo el Choro, y no faltando de los ayunos de la Orden, como hasta la muerte no faltó. No se mejoró de habito, pudiendolo hazer por la dignidad Episcopal: antes en esto imitó a su gran Padre Augustino, el qual predicando a los Ciudadanos de Hypona les dixo: no he mudado habito desde que entré en esta Ciudad, con este habito de Frayle me vine como me vistes, y con el me estoy. Que bien parece vn Obispo Frayle recoleto en sus vestiduras, sin profanar el habito sancto que le visitió la Religion, con vanas y superfluas ostentaciones: pues como dixo Simaco, aquel es buen ornamento, o vestidura, que no haze poluo, ni arrastrando por el suelo le pissamos tropezando en el, porque a la verdad dize Simaco, para vn pequeño cuerpo no son menester vestiduras largas. Por esso quiza mandó Christo a los primeros Obispos, que fueron los Apostoles, que se ciñessen las vestiduras, quando saliesen a predicar por el mundo: y no por esso reproou la grandeza, y el adorno de los Obispos, pues para autorizar el estado, y la Dignidad de Principes de la Iglesia, son necesarios a vezes esos adornos: pero con tal calidad, que essas vestiduras largas, y roçagontes sean como la vestidura polymita y talar, de sancto Ioseph, hijo de Iacob, vistosisissima y agradable, por ser hecha (como dize Oleastro) de diversidad de particulas, y diversidad de colores: por lo qual en sentido Alegorico, entendió Phylon la Ymagen de vn Varon perfecto, cabeza de la Republica, en quien, como en vestidura polymita y talar, se han de hallar como

De comuni
vita Clericor,

Antoninus
p. 2 tit. II,
cap. 15,

Oleaster, sup,
cap. 37,
Gene, Phylon,
ibi,

en vn Mapa, todas las diferencias de Virtudes, que el ser larga y llegar hasta los talones (como aduirtió el diuino Gregorio) significa la perseuerancia en hazer y obrar bien, hasta el fin de la vida.

S. Greg. lib. I
Moralium,

Llegóse el tiempo de salir de Mexico, para su Obispado, y salió tan a la sorda el señor Obispo y con tanta humildad, como si fuera vn simple Frayle, porque ahorrando de acompañamientos, solo salió con el P. Talabera, a quien tuuo mucho tiempo en su compañía. Llegaron a la Ciudad de Pazquaro con tanta humildad como salieron de Mexico, a donde tomó casa, y la reformacion della la veremos en el Capitulo siguiente.

CAPITVLO. XXVI.

DE COMO DESPVES DE LLEGADO A PAZQUARO EL SEÑOR OBISPO D. FR. IUAN DE MEDINA, TOMÓ CASA. Y SIENDO CASAS DE OBISPO, FUE VN CONVENTO MUY RECOLETO.

Bendito sea Dios que hemos llegado ya con el señor Obispo a la Ciudad de Pazquaro a donde entonces estaua la Silla Episcopal. Veamos agora desenfardelar, la recamara del Obispo, las colgaduras para las salas y antecamaras, los paños de Corte, colgaduras de Tela, y Terciopelos, la rica cama, las alfombras Moriscas, los aparadores de Plata y Oro, Bufetes costosos de Plata y Marfil, las sillas y taburetes de Tela y clauason dorada. A la mi fé de toda esta vanidad vino muy alijerado el bendicto Obispo D. Fray Iuan de Medina, tan desnudas se

quedaron las paredes como antes, tan pobres los aparadores de madera, pues cuando mucho se ocuparon con vna Baxilla de Barro, en que siempre comia, tan pobre el suelo, pues no tenia mas que vn asperas, tan pobre la cama, pues hasta que murió, durmió en vn asperas, con dos frezadas pobres, y sin colchon, las riquezas y curiosidades costosas del Camarin y casa del Obispo, era vn Oratorio con vn Christo Crucificado, vna disciplina teñida en sangre, y vn aspero cilicio, despertadores del Alma penitente: y porque no faltasse nada, truxo vn Frayle consiguio, y haziendo de las casas Episcopales, vn Monasterio de Recoletos, rezaua siempre en comunidad con su compañero, y tenía tres dias de disciplina en la semana: conuiene a saber, Lunes, Miercoles, y Viernes, como lo tiene de costumbre nuestra sagrada Religion, escusando como lo escusó siempre, que en su aposento no entrasse criado secular, quiga acordandose de aquel decreto del gran Pontifice Gregorio, en el segundo Synodo general, adonde manda, que no entren criados seculares en las Recamaras de los Pontifices Obispos, sino solamente los Clerigos: No traygo sus palabras por escusar otros lenguajes que no los entienden todos. Determina pues el sancto Pontifice, en este Synodo, y dize, que se guarden los Pastores de las Iglesias, de admitir en sus Retretes, o Camarines, a criados seculares, sino que los Clerigos que viuieren de sus puertas adentro, esos sean testigos oculares de su vida y costumbres, para que sus obras sean el exemplar, a quien ayan de imitar.

S. Antonin, 2
p. tit. 12, c. 3,
Quaest. cum
Pastores

Esto cumplió bien a la letra este gran Prelado, pues aunque tuuo algunos pajes seculares gente noble de la misma Prouincia (cosa imposible de escusar por los forçosos officios de la casa de vn Obispo, que consta destes Ministros tambien,) aunque los tuuo, jamas permitió que entrassen en su aposento a hazerle la cama, ni a descalçarle, sino que el sancto, y humide Obispo, la hazia en leuantandose, no desdeñandose de ser humilde por ser Obispo. Pero que auia de hazer, a donde no auia mas que vn asperas duras, y dos frezadas: ni jamas quiso que lo descalçase nadie, pues se quenta deste sancto Prelado, que ni siendo Obispo, ni Frayle, jamas le vio nadie el pie desnudo, porque demas de ser castissimo, fue honestissimo. Este assiento pues dio al estado de su casa, y este mismo passo lleuó y guardó 14 años que viuió en el Obispado, tan Frayle se quedó, como estaua, con vn algo mas, de los cuydados de su officio, carga tan grande, que por ser de tan sancta ocupacion, la llama San Pablo carga buena.

Vna question se mueue entre los Theologos, muy dificultosa y reñida, y en que han gastado tiempo, y papel, fundase sobre la 2ª 2ª de S. Tho. en que pregunta debaxo destes terminos. *Vtrum Episcopus possit licite curam Episcopalem desserere, vt ad religionem se transferat?* porque tienen por cosas incompatibles estos dos estados de Obispo y Frayle: y aunque grauissimos Autores tienen por compatibles estos dos estados de Obispo y Frayle en vn sujeto, diziendo, que aunque el estado de Obispo, es mas perfecto que no el de Frayle, no empero

S. Thom. 2. 3.
q. 88 art. II:

El M. Fray
Francisco Dia
go, lib. I de la
Prouincia de
Aragon. c. 8 y
li. 3 de los con
des de Barce
lona, ca. 10.

repugna lo esencial de los tres Votos, ni son contrarias estas perfecciones entre si.

F. Pedro de Ledesma en las adiciones a la 2 p. de la suma ca. 3.

pero otros no menos graues Autores, tienen por cosas incompatibles, que siendo vno Obispo pueda juntamente ser Frayle. Y entre las razones que para esto dan es dezir que ascendiendo el Frayle a ser Obispo, no puede estar sujeto a los Votos de Pobreza, y Obediencia, cosa esencial para conservar el primer estado, que estriba en esta esencialidad, porque siendo Obispo ha de ser señor de los frutos de la Dignidad: y el Voto solemne de la pobreza, ora por derecho natural, ora por el Ecclesiastico, haze inabil al Religioso para tener dominio de bienes, ni menos el de la Obediencia, por ser persona libre la del Obispo, y no sujeta: lo qual no lo fuera, si fuera Frayle, pues la Obediencia le pudiera obligar a cosas, que o ya pidieran la asistencia de su persona, o ya sus bienes.

Gerson, Dialogo de Cast. Eccle. 4. m. F. Domingo de Soto, li. 1 de Ius q. vltim.

Pues segun esta opinion, gran perfeccion seria la de vn Obispo, que siendo persona libre, se sujetasse por su voluntad a ser sumamente pobre, sumamente casto, y obediente, por lo menos obediente en la voluntad, (porque la obediencia solo la puede prestar al Summo Pontifice, y no a otro.) Y no solo esto sino que por su propia voluntad, juntamente guardasse las ceremonias de la Religion, sus ayunos, asperezas, y rigores, que es dezir en buen romance, que seria vna gran cosa, vna cosa muy singular. Pues todo se vio cifrado y contenido en vn sujeto, como el del señor Obispo D. Fr. Iuan de Medina, el qual siendo persona libre, y substrayda de las obligaciones, y ceremonias de la Religion de

N. P. S. Augustin, quiso por su propia voluntad, guardar los rigores della, no solo en los votos esenciales, (ecepto el de la Obediencia, que con solemnidad expresa no la pudo prestar a la Religion, que si fuera constante, y valida, tambien lo hiziera, como lo hazia en todo lo que le era posible,) sino aun en todas las demas ceremonias sanctas, ayunos, disciplinas y mortificaciones. Que los Obispos sanctos y perfectos, no solo han de ser para el pueblo, a quien gouernan, sino para si mismos tambien, como aquellos Animales que vio Ezechiel, que estauan llenos de ojos, que si con vnos mirauan lo de afuera, con otros se mirauan a si mismos házia dentro: mirauan lo que quedaua atras, y no perdian de vista lo que estaua delante. Por estos animales son significados los buenos Prelados, que mirando atras, miran de donde tuieron su principio, que fue de vn poco de barro, o poluo, y mirando a los que tienen delante de si, por quienes deuen mirar con siete ojos, juntamente tienen otros ojos, que miran házia a dentro, mirando por si mismos, con vn cuydado vigilante y temeroso. Porque aunque el Obispo estribe en el Baculo Pastoral, y se vea encimado y leuantado sobre las alas hinchadas de los vientos, tiene obligacion mayor que grande, de doblar las centinelas de los ojos, no solo mirando por las quejas que le estan encomendadas, sino mirandose a si. Esto es mirando por su saluacion, como lo hazia este bendicto Obispo D. Fray Iuan de Medina: el qual aunque era Obispo de Mechoacan, era juntamente Frayle recoleto de la Orden de S. Augustin.